

## AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en U.S. Dólares)

Diciembre 31:

2018

2017

## Activos

## Activo corriente:

Efectivo

1,314

Cuentas por Cobrar

2,556,690

Impresos Corrientes

383,246

Total activo corriente

2,941,458

## Total Activos

2,941,458

## Pasivo y Patrimonio de los Accionistas

## Pasivo corriente:

Cuentas por Pagar

1,676,870

Obligaciones Fiscales

438,647

Total pasivo corriente

2,114,817

## Pasivo no Corriente

Obligaciones Financieras a Largo Plazo

Nota 8

560,676

+ 560,676

## Total Pasivos

2,675,493

## Patrimonio de los Accionistas:

Capital Social

Nota 9

50,000

50,000

Reserva Legal

Nota 10

25,000

25,000

Resultados Acumulados

Nota 11

(75,000)

(90,965)

Total Patrimonio de los Accionistas:

(6)

263,565

(6)

2,941,458

Guillermo Gómez Gómez  
Gerente General

Maria Diaz  
Contralora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 (Expresado en US Dólares)

Año Terminado en

Diciembre 31, 2018

Diciembre 31, 2017

Ventas	Nota 13	1	-
Costo de Ventas	Nota 14	-	(860)
<b>Utilidad Bruta en Ventas</b>		<b>1</b>	<b>(860)</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>			
Gastos Operacionales	Nota 15	(11,906)	(40,615)
Total Gastos de Operación		(11,906)	(40,615)
<b>Utilidad (Pérdida) en Operación</b>		<b>(11,905)</b>	<b>(41,475)</b>
<b>Otros Ingresos y Gastos Netos</b>			
Otros Ingresos (Gastos) no Operacionales		-	79
Total Otros Ingresos (Gasto) Neto		-	79
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>(33,905)</b>	<b>(41,496)</b>



Olinto Domínguez  
 Gerente General



Mayra Diaz  
 Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 (Expresado en US Dólares)

Año Terminado en  
 Diciembre 31, 2018      Diciembre 31, 2017

**Capital Social**

	2018	2017
Saldo Inicial y Final	\$0,000	\$0,000
	<u>30,000</u>	<u>30,000</u>

**Reserva Legal**

	2018	2017
Saldo Inicial	\$0,000	\$0,000
Reserva Legal	<u>25,000</u>	<u>25,000</u>

**Resultados Acumulados**

	2018	2017
Saldo Inicial	(\$0,565)	(\$35,261)
Aumento de Liquidación	(198,055)	-
Credito Tributario no Recuperado	(\$34,015)	-
(Perdida) / Utilidad Neta del Ejercicio	(\$33,901)	(\$41,396)
Saldo Final	<u>(\$25,000)</u>	<u>(\$90,565)</u>
Total Patrimonio de los Accionistas	(0)	(\$65,965)

Olimpo Díaz  
Gerente General

Maria Diaz  
Contadora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 (Expresado en US Dólares)

Alto Terminado en:  
Diciembre 31, 2018    Diciembre 31, 2017

**FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:**

	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
Efectivo Recibido de Clientes y otros Ingresos	\$ 494,645	\$ 671,579
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(2,796,296)	(1,028,119)
Efectivo Proveniente de otros Ingresos y /Otras Cuentas	-	79

Efectivo Proveniente de Operaciones

\$ 230,546

(4,981)

**FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Efectivo Proveniente de otros Financiamientos (Deuda Gobern)	(37,065)	-
Efectivo Proveniente Financiamientos	(232,064)	-
(Desembolsos de Efectivo)	(1,814)	(4,901)
Efectivo Bajos del Año	1,514	(6,815)
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>(9)</b>	<b>1,514</b>

Donato Gómez  
Gómez General

Maria Páez  
Contralora General

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Expresado en US Dólares)

Año Terminado en

Diciembre 31, 2018 Diciembre 31, 2017

**FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:**(Pérdidas / Utilidad Neta del Ejercicio) (11,905) +41,396**Antes para formular el flujo en**  
**Efectivo Proveniente de Operaciones:****VARIACIONES EN ACTIVOS:**(Aumento) Disminución en Cuentas Por Cobrar 2,568,239 +1,021,239(Aumento) Disminución en Otros Cuentas Por Cobrar 170,424 -**VARIACIONES EN PASIVOS:**Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar (77) (49)(332)Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar (2,14,746) (365,994)Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar Largo Plazo (560,579) (120,718)**EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES** 230,546 (4,905)


Gustavo Ochoa  
Director General



Gustavo Ochoa  
Contador General

# AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN

## POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### Expresadas en US Dólares

#### 1. Constitución y Objeto

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 27 de octubre del 2011. Su actividad principal, es la Representación, importación, exportación, distribución, comercialización y compraventa de repuestos y accesorios de vehículos automotores de cualquier marca.

La compañía genera sus ingresos por concepto de la venta de vehículos.

El 04 de enero del 2019, se cambió la denominación de la Compañía a "**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**". Según resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000158.

##### 1.1 Dissolución Liquidación Voluntaria y Anticipada.

La Compañía con fecha 25 de enero del 2018, por medio de acta de Junta Universal de Accionistas aprueba la disolución liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía, con fecha 12 de junio del 2018, se eleva a escritura pública la mencionada decisión aprobada por la Junta Universal de Accionistas, y con fecha 4 de enero del 2019, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros por medio de Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000158, resuelve aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía **AUTOCHERRY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**. La mencionada Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de marzo del 2019, con número de registro 1181.

Los estados financieros incluyen todos los ajustes relacionados de la decisión tomada por parte de los accionistas y aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

##### 1.2 Situación Económica del Ecuador

La Economía del Ecuador creció un 1.4%, en el 2018, en el último trimestre del año, y se proyecta un crecimiento de 1.7%, para el 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Así también la inflación para el año 2018, reflejo una inflación de 0.27%, superior a la inflación negativa del -0.20%, del año 2018. El mismo organismo también precisó que la recuperación fue liderada por el consumo privado, mayor colocación de crédito de consumo y, en general por la compra de bienes y servicios. Los sectores más dinámicos fueron la acuicultura a través de la producción del camarón, los servicios básicos el alojamiento y servicio de comida, las importaciones y el sector de la construcción. El año 2019, económicamente será un año clave principalmente en las ciudades más grandes del país debido a que se elegirán más

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

de 5. mil autoridades seccionales; porque de ahí va a depender en buena medida la confianza del Gobierno de cara a los dos años que le quedan en el poder.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del Ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Institución. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

#### **1.2 Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros por el año terminado en diciembre 31, 2018, han sido emitidos y aprobados por la gerencia general de la Compañía el 11 de marzo del 2019, y serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva en la Junta General de Accionistas. En opinión del Gerente General, los estados financieros serán aprobados por la junta general de Accionistas sin modificaciones.

### **2. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad significativas han considerado con todas las NIIF, vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

#### **2.1 Bases de Presentación**

Los estados financieros de **AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el I.A.S.B. (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en el Ecuador, requieren que la Administración efectue ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la Administración de la Compañía ha considerado que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta la fecha.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

## 2.2 Moneda Funcional

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

## 2.3 Costo Histórico

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico. Generalmente el costo histórico está basado en el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio de la adquisición de bienes y servicios, en el curso normal de la operación.

Valor razonable es el importe de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo recibidas al momento presente de la venta de un activo o el valor pagado por la liquidación o transferencia de un pasivo que se espera pueden cancelar las deudas, en el curso normal de la operación. El costo histórico es la base o método de medición comúnmente utilizado por las entidades al preparar sus estados financieros. Este método se combina generalmente con otras bases de medición como el menor entre el costo histórico y el valor neto realizable para los inventarios, el valor de mercado para títulos valores y las obligaciones y pensiones ■ su valor presente.

## 2.4 Normas Internacionales de Información Financiera pronunciación y aplicación

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), ha emitido una serie de nuevas normas y mejoras, para que sean aplicadas por parte de la compañía, a partir del 1 de enero del 2018, mientras que han sido adoptadas o no en los estados financieros:

Pronunciamientos que se aplicarán a partir del periodo 2018.

NORMA	TITULO	ESTÁNDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 9	Instrumentos Financieros; Información a Revelar	La versión finalizada de la NIIF 9, que contiene requerimientos de contabilidad para los instrumentos financieros, reemplaza la NIC 39 "Instrumentos financieros; Reconocimiento y medición". El estándar contiene requerimientos en las siguientes áreas: • Clasificación y medición. Los activos financieros son clasificados	1 de enero 2018

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

NORMA	TÍTULO	ESTÁNDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 15	Ingresos Ordinarios Provenientes de Contrato con los Clientes	<p>por referencia al modelo de negocios dentro del cual son tenidas y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce la categoría de "valor nizable" a través de otros ingresos cumplimentivos para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros son clasificados de manera similar a según la NIC 39, sin embargo, hay diferencias en los requerimientos que aplican a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce el modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros de manera que ya no es necesario que un evento de crédito haya ocurrido antes que la pérdida de crédito sea reconocida;</li> <li>• Contabilidad de cobertura. Introduce un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para que esté más estrechamente alineado con la manera como las entidades emprenden actividades de administración del riesgo cuando cubren exposiciones ante el riesgo financiero y no-financiero;</li> <li>• Des-reconocimiento. Los requerimientos para el des-reconocimiento de activos y pasivos financieros son traspasados desde la NIC 39.</li> </ul> <p>La NIIF 15 determina un modelo único, de cinco pasos, para que sea aplicado a todos los contratos con los clientes.</p>	1 de enero 2018

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

NORMA	TÍTULO	ESTÁNDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIIF 16	Arrendamiento	La NIIF 16 especifica cómo quien reporta NIIF reconocerá, medirá, presentará y revelará los arrendamientos. El estimulante determina un solo modelo de contabilidad del arrendamiento, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC F7. También es introducida nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.	1 de enero 2019
NIIF 17	Contratos de Seguro	La NIIF 17 requiere que los pasivos de seguro sean medidos al valor corriente de cumplimiento y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Esos requerimientos están diseñados para lograr la noción de una contabilidad consistente, basada en principios, para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza la NIIF 4 'Contratos de seguro' al 1 enero 2021.	1 de enero 2021
NIIF 2	Pagos Basados en Acciones	Para aclarar el estándar en relación con la contabilidad para las transacciones de pago basado-en acciones liquidado-en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de las transacciones de pago basado-en acciones con características de liquidación neta, y la contabilización	1 de enero del 2018

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

NORMA	TÍTULO	ESTÁNDARES NUEVOS	FECHA DE APLICACIÓN
NIC 40	Propiedades de Inversión	Para las modificaciones de las transacciones de pago basado en acciones desde liquidado-en-efectivo hacia liquidado-en-patrimonio.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Enmiendas al parágrafo 57 para establecer que la entidad tiene que transferir una propiedad u, o desde, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, haya evidencia de un cambio en el uso. Un cambio en el uso ocurre si la propiedad satisface, o deja de satisfacer, la definición de propiedad de inversión.	1 de enero del 2019
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Enmienda a la NIIF 10 'Estados financieros consolidados' y a la NIC 29 'Inversiones en asociadas y negocios conjuntos' para actuar el tratamiento de la venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva aplazada indefinidamente

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**3. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Cuentas Nacionales	-	2,398,605
Depósitos en Garantía	-	170,424
	<hr/>	<hr/>
	-	2,569,029
(I) Provisión Cuentas Incobrables	<hr/>	<hr/>
	-	(12,331)
	<hr/>	<hr/>
	-	2,556,698

(I) El movimiento de la Provisión de Cuentas Incobrables es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	12,331	12,331
Retiros	(12,331)	-
	<hr/>	<hr/>
Saldo Final	12,331	12,331

La compañía procedió a liquidar sus cuentas ya que se encuentra en proceso de liquidación.

**4. Impuestos Corrientes**

Un resumen de Impuestos Corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Crédito Tributario IVA	-	383,246
IVA Compras	-	-
Retenciones IVA	-	-
Retención en la Fuente	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	383,246

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**5. Cuentas por Pagar**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Proveedores	71	
Dividendos por Pagar	1,545,715	
Provisiones	130,384	
	<hr/>	<hr/>
	1,676,170	

**6. Obligaciones Fiscales**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	(118)	
Retenciones en la Fuente	30	
Retenciones IVA	97	
Impuesto a la Salida de Divisas Provisional	438,618	
(1) Impuesto a la Renta Compañía	<hr/>	<hr/>
	438,647	

(1) Ver nota 7

(f) El movimiento de Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Saldo Inicial	69,624	
Provisión del Año	-	
Retenciones en la Fuente	(52,144)	
Impuesto pendiente de pago	-	
Impuesto Pagado	(17,480)	
	<hr/>	<hr/>
Saldo Final	-	

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**7. Provisiones Finales**

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y 25.91% del Impuesto a la Renta:

**Conciliación Participación Trabajadores y Empleados**

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(Pérdida)/Utilidad antes de Participación Empleados e Impuestos	(33,905)	(41,396)
(-) Gastos No Deducibles	4,689	9,806
 Base Imponible Imp. a la Renta	 (29,216)	 (31,590)
(1) Impuesto a la Renta	-	-
(-) Diferencia Anticipo Impuesto Renta	-	30,419
(-) 100% Rebaja del Anticipo Decreto 210	-	30,419
 Impuesto a la Renta por Pagar	 -	 -

- (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25%, sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o;

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paríso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

cualquier de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinvierten sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquél en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

Las empresas de exploración y explotación de Hidrocarburos estarán sujetas al impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas, préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tasa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tasa del impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

**8. Obligaciones Largo Plazo**

Un resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
(i) Otras Cuentas por Pagar Intereses y Comisiones	-	243,420
	-	317,256
	<hr/>	<hr/>
	-	560,676
	<hr/>	<hr/>

**9. Capital Social**

El capital social de la Compañía está constituido por 50,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de US\$ 1.00, dólar cada una de acuerdo con el último aumento de capital.

**10. Reserva Legal**

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la Compañía.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**11. Resultados Acomulados**

Pérdida del Periodo. - Se registran las pérdidas generadas del ejercicio en curso.

**12. Categorización de Instrumentos Financieros**

A continuación, se presenta los importes por categorización de los instrumentos financieros:

	Diciembre 31,			
	2018	No Corriente	2017	No Corriente
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo</u></b>				
Efectivo	-	-	1,514	-
<b><u>Activos Financieros Medidos al Costo Amortizado</u></b>				
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados	-	-	2,386,273	-
Otras Cuentas por Cobrar no Relacionados	-	-	170,424	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-	-	2,558,211	-
<b><u>Pasivos Financieros medido al Costo Amortizado</u></b>				
Cuentas por Pagar	-	-	(71)	-
Otras Cuentas por Pagar	-	-	(1,545,715)	(560,676)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-	-	(1,545,786)	(560,676)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	-	-	1,012,425	(560,676)

El valor razonable de los instrumentos financieros es una buena aproximación de su valor de mercado en razón a que su exigibilidad es al corto plazo.

**AUTOCHERY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Expresadas en US Dólares**

---

**13. Ingreso de Actividades Ordinarias:**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Venta de Vehículos:	1	-
	1	-
	<hr/>	<hr/>
	1	-

**14. Costos de Venta:**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Costo de Venta de Vehículos:	-	-
Otros Costos:	-	860
	-	-
	<hr/>	<hr/>
	-	860

**15. Gastos Operacionales:**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Asesoria Jurídica	32	4,617
Contribuciones Societarias	2,434	-
Patente Municipal	2,600	461
Aporte Patronal	691	3,802
Gastos no Deducibles	4,689	9,674
Gastos Bancarios	7	11,963
IVA Asumido	19,739	-
Otros Gastos	3,714	10,098
	-	-
	<hr/>	<hr/>
	33,906	40,615

**AUTOCHERRY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Expresadas en US Dólares

---

**18. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de preparación de nuestro informe (15 de marzo del 2019), excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

La Compañía con fecha 25 de enero del 2018, por medio de acta de Junta Universal de Accionistas aprueba la disolución liquidación voluntaria y anticipada de la Compañía, con fecha 12 de junio del 2018, se eleva a escritura pública la mencionada decisión aprobada por la Junta Universal de Accionistas, y con fecha 4 de enero del 2019, la Superintendencia de Compañías-Valores y Seguros por medio de Resolución N°. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00000158, resuelve aprobar la disolución voluntaria y anticipada de la Compañía **AUTOCHERRY DE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**. La mencionada Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de marzo del 2019, con número de registro 1181.

Los estados financieros incluyen todos los ajustes relacionados de la decisión tomada por parte de los accionistas y aprobada por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Mónica Díaz  
Corredores Generales